UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 27 de agosto de 2019

Señor:

MARCOS EZEQUIEL SAUCEDO CABALLERO

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 19/2019 Rubro 390 "**ADQUISICIÓN CUBIERTAS**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **367.842,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **MARCOS EZEQUIEL SAUCEDO CABALLERO con RUC 3795173-4** para la Adquisición de cubiertas con los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9 y 10. Porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

marcossaucedo.set <marcossaucedo.set@gmail.com> 27 de agosto de 2019, 10:59
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi notificacion de adjudicacion